



Oficio No. 256-COMPINA-SE-2017
Quito, 08 de septiembre de 2017

Ingeniero
César Mantilla Cisneros
SECRETARIO DE INCLUSIÓN SOCIAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito (COMPINA en transición).

Mediante Oficio Nro. 197-COMPINA-SE-2017 de 7 de julio de 2017, se remitió a la Secretaría que usted dirige la **Propuesta para el mejoramiento de procesos y coordinación de acciones en el cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza**, presentada por Mundo Veg Ecuador y Fundación PAE a la Comisión de Animales y Naturaleza de este Consejo, conformada de acuerdo a la resolución del Pleno del Consejo del 28 de marzo del 2017.

En este contexto, solicito a usted de la manera más comedida, disponer a quien corresponda, se remita a la Comisión antes indicada, un informe sobre las acciones desarrolladas para dar respuesta a los requerimientos expuestos por Mundo Ver Ecuador y Fundación PAE.

Esta información será puesta a consideración de la Comisión de Animales y Naturaleza, del Consejo, quien tiene la responsabilidad de elaborar un informe y ponerlo en conocimiento del Pleno, cumpliendo así la resolución Nro. 291 del 28 de marzo del 2017.

En espera de su pronta respuesta, con sentimientos de consideración, suscribo.

Atentamente,

Msc. Verónica Moya Campaña
SECRETARIA EJECUTIVA (E)

aa/mp



compina
en transición..

